



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 27 de marzo de 2026.

VISTO el Expediente nro: 150342 y la Resolución Decanal Nro. 124/2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro.124/2026, es *ad referéndum* del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución Decanal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Ratificar la *Resolución Decanal ad referéndum del Consejo Directivo Nro. 124/2026* de esta Facultad, por la que se exige el cumplimiento efectivo de la Ley N° 27.795 de Financiamiento Universitario, se rechaza cualquier iniciativa que implique retrocesos o desfinanciamiento del sistema universitario público en relación con lo establecido en la Ley N° 27.795, y por la que se solicita a las máximas autoridades de la Universidad Nacional de Río Cuarto y al Consejo Superior la declaración de la emergencia salarial y presupuestaria.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-

RESOLUCIÓN Nro.: 035/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 30 de marzo de 2026 a las 16:49:44

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_035_Rat RDNro124_2026_Financiamiento_Universitario [cb90f2]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.